

Comentarios a un Decreto

La reforma del Banco Hipotecario

La «Gaceta» del sábado 11 del actual publica el «Estatuto orgánico del Banco Hipotecario» y de la «Caja para el fomento de la pequeña propiedad» que han de servir de base a los Estatutos por los que han de regirse ambos a partir del próximo mes de octubre.

La modificación que este nuevo Estatuto impone al Banco en cuanto a su funcionamiento, radio de acción y manera de operar se refiere en bastante amplia, ya que si bien es cierto que el Estado obtiene beneficios compensadores de los privilegios que el Banco tenía, en cambio, no solamente le aumenta éstos, sino que le concede una mayor amplitud en sus operaciones que le permitirán ensanchar su radio de acción y por tanto aumentar sus beneficios.

El Estado ha querido, en analogía con lo hecho para el Banco de España, compensar los privilegios en el orden hipotecario, que el Banco tenía con una acción de hecho de Control, pues no otra cosa significan la facultad de nombrar al gobernador y los subgobernadores, que antes no existían (y cuyas misiones se determinan) y la facultad del primero de oponerse a las deliberaciones del Cuerpo o de la Junta general que desvirtúan el decreto que estudiamos, o la legislación vigente, disponiendo el acuerdo hasta que el ministro de Hacienda y la participación de sus beneficios, cuya escala de participación en función de los que obtenga el Banco, es también análoga a la ya existente para el Banco de España.

Constituyen también obligaciones del Banco para con el Estado que antes no existían, la apertura de la «Cuenta de crédito», que el primero, con sus propios recursos, ha de abrir al segundo por cuantía que oscila entre tres y seis millones, con interés que oscila entre cero y dos por ciento, y dependientes ambas cosas de los beneficios que obtenga el Banco, y el apoyo y colaboración que ha de prestar a la «Caja»,

tanto en cuanto a recursos metálicos se refiere como a la presentación gratuita del personal técnico necesario y estadísticas, datos y demás elementos que el Banco posee.

Compensan estas obligaciones que al Banco se imponen, la ampliación en la duración de los privilegios que actualmente tiene el Banco, por todo el período de vida asignado al mismo, o sea hasta el año 1917; la mayor extensión a sus operaciones que implican las señaladas en los artículos sexto y séptimo, del Estatuto en cuestión, que aumentan formidablemente el radio de acción del Banco, ya que le ponen en condiciones de efectuar toda clase de operaciones bancarias y crediticias; la posibilidad de aumentar hasta 150 millones el capital del Banco, con lo que la amplitud de su negocio puede ser aún mucho mayor del que es en la actualidad y la facultad de poder cobrar hasta un 5 por cien en los reembolsos anticipados de capital bien por voluntad del deudor o bien como resultado de la subasta judicial, para enajenación de fincas, responsables de la falta de pago, en los préstamos concertados, cantidad que solo era anteriormente un dos por ciento, y cuya diferencia representa una buena fuente de ingresos para el Banco.

También se determina con claridad, lo que se ha de considerar como beneficios para los efectos de participación del Estado, así como lo que se ha de considerar como capital, ya que esto es asunto importante el cómputo y examen de los balances.

Por nuestra parte, solo hemos de anotar que la facultad de operaciones que aparecen en el apartado 70 pudiera resultar una cualidad, en las mismas con las que tiene el Banco del Crédito Local ya la principal misión de éste, aparentemente es la misma que la que figura en dicho apartado y entendemos que podía ser objeto de aclaración, bien por nueva disposición o bien al redactarse el Estatuto definitivo.

en tratos con el Real Murcia para que vaya el primer equipo de esta Sociedad a la capital manchega a contender contra aquel, que reforzaría su puerta con el internacional Ricardo Zamora.

Dichos partidos, que se jugarán los días 12 y 13 de Septiembre próximo, constituirían dos sugestivos acontecimientos deportivos en aquella capital.

MUY IMPORTANTE
SI OS DUELEN LAS MUELAS O TENEIS CARIES NO DEJAR DE USAR LA ODONTINA NATI
Ventas en farmacia

LO QUE DICEN QUE DIJERON

La influencia del marido

La mujer de un funcionario de provincias de Francia que se dedica al arte lírico, cuenta en el periódico de teatros «Comedias». Después de haber cantado algo en los salones de la capital del departamento de X, determinó a desempeñar un papel importante: el de «Carmen».

La influencia de su marido—y un sin fin de diligencias—le permiten al fin interpretar dicho papel, por una sola representación, en el Teatro Municipal.

Pero la señora no había visto nunca «Carmen»; en vista de ello, toma el tren para París y asiste a una representación de la famosa obra en L'Opera Comique.

—No hay más que hablar—dice—cantaré «Carmen», pero la obra acaba mal, exijo una modificación.

—¿Cuál, señora?

—En el último acto no quiero ser muerta por don José: soy yo quien le ha de matar!

—Pero... eso es imposible... No podemos, señora... El autor del texto primitivo...

—¿El autor? ¿Quién es?

—Próspero Mérimée.

Mérimée... Tiene que conocerlo mi marido; él le hablará por teléfono.

TORERIAS

NUESTRAS CORRIDAS

Ya se han fijado los carteles anunciadores de las corridas que se han de celebrar durante las fiestas de Feria, en los días 8, 9 y 10.

La combinación de toreros es conforme dijimos días pasados.

En la primera corrida se lidiarán seis toros de la ganadería de don Juan Terrones, antes Contreras, para los diestros Chicuelo, Marcial Lalanda y Félix Rodríguez.

En la segunda, ocho toros de don Rafael L. de Clairac, antes Parladé, para Cañero, Marcial Lalanda, Rayito y Félix Rodríguez.

Y la tercera es una buena novilladita, en la cual, se las entenderán los niños de «Bienvenida» con seis erales de don Augusto Perogordo.

Ha sido un acierto grande de la Empresa la combinación tan excelente, para el cartel de feria, y sobre todo haber conseguido que Chicuelo y Félix Rodríguez formen parte en ellas.

Chicuelo y Félix Rodríguez están este año que asustan de valientes, por eso sus nombres se ven en todas las combinaciones. En esta temporada se quedan a la cabeza de la torería.

Rayito tiene en Murcia mucho cartel, porque siempre ha quedado bien en esta plaza.

Marcial Lalanda es un torerazo y si quiere puede darnos dos tardes buenas de toros.

Los nenes de Bienvenida se recomiendan solos, y de éstos podemos afirmar sin equivocarnos, que nos harán pasar una buena tarde.

Denro de poco marcharán los empresarios a escoger los toros, y suponemos, que apartarán buenas corridas.

LAS DE CIUDAD REAL
Han quedado ultimadas las corridas de Ciudad Real. Estas serán las siguientes:

NUESTRA REDACCIÓN

La redacción de este diario ha quedado constituida de la siguiente forma:

Director: César Mno Calderón Pérez; Redactor Jefe: Andrés Bolarián Molina; Redactores: José Ruiz del Toro; Francisco Noguera Lorenzo; Julio Balboa Martínez; Carlos Suárez Molina, Secretario de Redacción

Día 24.—Seis toros de Sánchez Rico, para Chicuelo, Villalta y Armillita chico.

Día 25.—Seis novillos de Llorente para Tomás Pérez, Gitanillo de Triana II y una cuadrilla de toreros bufos.

Día 26.—Seis toros de Palha para Luig Freg, Valencia y Armillita, actuando en esta los Charros Mejicanos.

LA DE BENEFICENCIA EN SAN SEBASTIAN

Por fin ha quedado compuesto el cartel, definitivamente, para la corrida de Beneficencia, que se celebrará el día 2 de Septiembre.

Se lidiarán ocho toros: dos de doña Enriqueta de la Cova y seis de don Antonio Urquijo.

Los dos primeros serán rejoneados por los hermanos José y Manuel Casimiro d'Almeida.

Los seis de Urquijo, para Marcial Lalanda, Valencia II y Félix Rodríguez.

R. CARGANDO

LAS RESERVAS ORO DEL ESTADO

España ocupa el sexto lugar en el mundo

Madrid, 24.—El órgano oficial del Gobierno «La Nación» publica en su edición de anoche un suelto en el que afirma que España ocupa el sexto lugar en las reservas oro, respecto a todos los países del mundo.

Informaciones regionales

DE CARTAGENA

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer tarde fué conducida al Hospital de Caridad, Adela Requena Martínez, de 30 años de edad, viuda y con domicilio en la calle de la Paz, número 12, la que presentaba síntomas de asfixia por ingestión de agua.

Una vez curada por los facultativos de guardia, que calificaron su estado de pronóstico reservado, quedó hospitalizada en dicho benéfico establecimiento.

Según nuestras noticias, Adela se arrojó al mar por la dársena de botes, con el fin de suicidarse.

Se ignoran las causas que

le hayan hecho tomar tan fatal resolución.

LA ESCUADRA DE ACERCA AL PUERTO DE CARTAGENERO

El día primero de Septiembre próximo saldrán de Vigo para Cádiz, en donde se proveerán de carbón, los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I», cruceros «Reina Victoria Eugenia», «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez», el buque de aerostación naval «Dédalo» y varios torpederos.

Después irán a Fuente Mallorga (Algeciras) en donde también se proveerán de carbón.

Enseguida saldrán para Cartagena, en donde se espera lleguen del 12 al 15 del propio septiembre.

Los destroyers «Velasco», «Alsedo» y «Lazaga», se calcula llegarán del 6 al 8 del mismo mes.

También, en la primera quincena del mencionado septiembre, vendrán a Cartagena los submarinos afectos a esta Base, que en la actualidad se encuentran por los puertos del Norte.

Como se ve, pronto tendremos en nuestra hermosa bahía a nuestra flota.

De Cartagena saldrá para fin de septiembre, pues el día primero de octubre comenzará a efectuarse grandes maniobras por el Mediterráneo, hasta Baleares.

Dichas maniobras despertarán gran expectación e interés.

ECOS LOCALES

Esta mañana y en el templo de la Caridad, se han dicho misas por el alma de nuestro estimado amigo don

Noticiero local

En la parroquia de San Bartolomé y de manos del señor cura párroco recibió las regeneradoras aguas del Bautismo la angelical niña que hace unos días dió a luz la distinguida señora doña Everilda Rivera, joven y bella esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza don José Romero Clares.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Elena y fueron padrinos nuestro buen amigo don José María Romero y doña Carmen Muñoz de Rivera, abuelos de la neófito.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Reciban sus venturosos padres, abuelos y demás familia nuestra más cordial enhorabuena.

Ho, festividad de San Bartolomé, celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Bartolomé Bernal Gallego.

Reciba el caballero industrial nuestra más cariñosa felicitación.

En el vecino pueblo de Espinardo, ha dado a luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño la señora doña Ana María Bernal, joven esposa del prestigioso industrial de aquella plaza don Rafael Albarracín.

Tanto a los dichos padres como a los abuelos del neófito, y especialmente al materno nuestro estimado amigo don Manuel Bernal, enviamos nuestra felicitación por tan fausto acontecimiento.

Ha regresado de Alicante, donde pasó una temporada, nuestro particular amigo el joven médico don Miguel Ángel García.

Sea bienvenido

Vicente Federico Agüera, viéndose muy concurrida la nave de fieles, prueba de las amistades con que el finado contaba en esta ciudad.

A su familia toda, pero muy especialmente al hijo del finado, nuestro amigo el auxiliar de Oficinas de Marina, don Tomás Agüera, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

SECCION EXTRAORDINARIA DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS

Ayer tarde se reunió en sesión extraordinaria, el Pleno de la Mancomunidad de Municipios en el palacio de Capitanía general, para dársele cuenta por la presidencia, del Reglamento aprobado por el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, con las modificaciones hechas por él al proyecto de Reglamento que fué sometido a su aprobación.

VERBENA CALIFORNIA

El próximo sábado y domingo en la noche, se celebrará una bonita verbena californiana en el Parque de Alfonso Torres (antiguo Castillo de la Concepción).

Habrá músicas en distintos sitios y se instalarán diversos puestos verbeneros a cargo de bellísimas señoritas.

Habrá también un servicio de coches a precios baratísimos.

Dicha verbena promete ser un éxito para sus organizadores, dado el entusiasmo que reina.—CORRESPONSAL.

Agupación de Ayuntamientos

Lérida 25.—Por la Superioridad ha sido aprobada la agrupación de los Ayuntamientos de Anemillons y Floresta, a los efectos de secretaría común.

CARAS BONITAS

La gracia del mundo

Tiene fama España de mujeres guapas y en sus núcleos principales, Andalucía, Levante y Madrid.

La villa del Oso y el Madroño ha sido el prototipo de las mujeres pequeñas, bonitas y graciosas: como granitos de pimienta. Esto lo saben cuantos estudiantes han pasado por Madrid ahora y en todos los tiempos. Desde que Madrid se hizo cosmópolis y a ella acudieron millares de familias de todos los puntos de la península, ya es algo difícil distinguir el tipo neto y castizamente madrileño entre la variedad de mujeres guapas que lo pueblan. Pero queda, a través de este conglomerado, la fina esencia de las mujeres de Madrid en algunos apartados barrios, como el de Lavapiés, y suele destacárselas por esa gracia innata y ese donaire en el andar y esa soltura de modales inconfundibles.

Abúndese sobre esto que vaya ceñida con el airoso mantó de flecos para que no exista vacilación en señalarla y asegurar que no puede uno equivocarse tomándola por algo que no sea «gata» legítima, y de lo mejor.

Pues bien, en «Estampa», la gran revista gráfica, aparece en su último y reciente número una portada que es para motivar cien comentarios a tenor del presente.

Dos modistillas rien haciendo gala de unas bocas descomunales y sus caras molletudas revelan una abierta pugna con la estética y la belleza. Las greñas de una de ellas, que parece rubia, le caen sobre la frente, cortadas junto a las cejas. En suma, dos solemnes ejemplares para la galería de esperpentos de Valle Inclán.

Lo más gracioso es que debajo de tal fotografiado se lee este título: «La gracia del mundo», y siguen los más galantes requiebros para convencer al lector de que estas madrileñas son canela en rama y que han acaparado la gracia de la vida. Y allí están los retratos para demostrarlo, si el lector no es ciego y todavía conserva su poquillo de gusto para entender en estas cuestiones.

¿Con que «la gracia del mundo» esas dos muchachas boquiabiertas y feas de real orden? No hay que negar que eso tiene gracia, y que desgracia, para quien no la conozca ciertamente, la garantía de belleza que tiene de antiguo la mujer española.

EL SUCESO DE AYER

LOS ECONOMISTAS

Existe en la actualidad, una fiebre económica, sin precedente en los anales de la Historia. En nuestros días hay constituidas un sin fin de sociedades propulsoras del ahorro y de la economía, protegidas por los gobiernos de diversos países. Tanta es ya la expansión del ahorro que rara es la localidad en la que no funciona una empresa que por medio de cupones, sellos, o algún otro medio de propaganda incita a los comerciantes y al público en general a que guarde lo que pueda, en beneficio propio y colectivo.

A nosotros nos parece una idiotéz todo eso del ahorro; sea porque no hemos podido tener en nuestra vida cinco duros juntos, o porque creamos que todo el dinero debe circular y gastarse en beneficio de la producción nacional, pues lógico es que a mayor cantidades economizadas y retenidas en cajas particulares, o de empresas, mayor cantidad de producción sin consumir y como consecuencia lógica la paralización de brazos y máquinas, con el consiguiente problema de familias que no comen por falta de industria en las que aplicar sus esfuerzos.

Además, si la vida es corta y necia, se debe vivir lo mejor posible sin quebraderos de cabeza y sin pensar en las generaciones sucesivas. El que venga detrás que arrime el hombro y apenque en el trabajo.

Pues bien, en Murcia se estableció hace meses una sociedad dedicada a estos menesteres del ahorro, y desarrolló una propaganda por establecimientos de diferentes artículos, que le compraron libretos para que el público pusiera en ellas unos cupones, estimulando así a las gentes para que ahorrasen y cuando tuviesen las libretas llenas de cuponcitos, recogerían el fruto de su constancia y meritosa labor.

Así las cosas, la sociedad Ra o-Relámpago, hizo numerosa clientela y cuando ha llegado la hora de hacer efectivas todas las promesas que ofrecieron, han visto los comerciantes que el Rayo y el Relámpago se han deshecho y esfumado, sin dejar huellas de su marcha.

Seguramente habrán ido a colocar el capital recogido en algún banco, o lugar que ofrezca garantías a sus clientes.

José Triviño Sánchez, uno de los abonados a esa sociedad de ahorro, no lo ha creído así, y ha puesto la correspondiente denuncia en la Comisaría de Policía.

Más sucesos

VUELCO DE UNA CAMIONETA

A las siete de la tarde del miércoles y en la carretera de Montealegre, volcó la camioneta Chevrolet, motor número 2.788.709, conducida por su dueño, Nicolás González Baños.

Con el conductor iba el joven de 25 años, natural de Jumilla, Miguel Navarro Bernal, que a consecuencia del vuelco resultó con fractura del muslo derecho y conmoción visceral. Su estado es gravísimo.

Por mofarse de una pareja de guardias de seguridad, han sido denunciados José Sánchez Baños y Pascual Olivares Pérez.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de la Catedral Antonio Ruiz García, por maltratar de obra a Antonia Sánchez Celdrán.

Al de San Juan, ha sido denunciado Resituto López Lorente, por maltratar de palabra y amenazar de obra a Francisco Pérez García.

Antonio Jurado Díaz, denuncia a Antonio Ríos Hernández, dependiente suyo, quien después de cobrar varias facturas sin autorización de su principal, se ausentó.

Carmen Barceló, dueña de una casa de huéspedes, denuncia a Antonio Para González quien después de hacer un consumo de 5 pesetas, se negó a pagar.

Rosario Pérez González, denuncia a una tal Paca, quien la maltrató de palabra y obra.

Ha sido asistida en la Casa de Socorro Antonia Sano Torres, de una mordedura que le produjo un perro.

